

Invitación a participar en la recepción de hojas de vida para el banco de datos de los Grupos de Estudio Autónomo y la Escuela de Pares Tutores de la Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz

INVITACIÓN 05_2025: Profesionales Pares Tutores

Nota: lea atentamente las condiciones de la siguiente invitación. Si al finalizar la revisión de este documento tiene dudas, puede remitirse al correo escpreg_lapaz@unal.edu.co

1. Requisitos generales:

- Contar con título de un programa de pregrado en una institución de educación superior reconocida (según perfil).
- Tener en cuenta que las actividades contractuales se han de desarrollar de forma presencial en territorio (Sede de La Paz de la Universidad Nacional de Colombia, km 9 vía Valledupar - La Paz, departamento del Cesar).
- Contar con la disponibilidad horaria requerida para el cumplimiento de las actividades presenciales específicas.

2. Competencias:

- *Orientación a resultados:* Demostrar habilidades de autonomía y responsabilidad en la realización de funciones para cumplir los compromisos. Demostrar puntualidad en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Programa.
- *Experticia profesional:* Contar con conocimientos propios de la disciplina y sus diversos recursos (como textos, software, herramientas) y aplicar el conocimiento profesional en la resolución de problemas y transferirlo a su entorno laboral. Objetividad y discreción frente al manejo y direccionamiento de la información.
- *Formación pedagógica:* Contar con aptitudes pedagógicas para el acompañamiento académico, de mentoría y de aprendizaje entre pares.
- *Aprendizaje continuo:* Actitud propositiva frente al aprendizaje propio y frente al apoyo a estudiantes en sus procesos de aprendizaje y enseñanza.
- *Trabajo colaborativo:* Contar con buena disposición para trabajar en equipo de manera colaborativa. Excelentes relaciones interpersonales y empatía.
- *Sentido de pertenencia:* Alinear el comportamiento con el compromiso ético institucional, apropiación de los objetivos y principios pedagógicos (ARTE) del Programa, estar interesado/a en promover y crear espacios para la formación integral.
- *Flexibilidad y adaptación:* Participar activamente de una meta común, adaptándose a distintos espacios y metodologías para la realización de actividades y formación de equipos interdisciplinarios.

3. Perfiles:

Perfil 1 - Habilidades Comunicativas: Profesionales egresadas/os de los programas curriculares de Licenciatura en Español, Filología Hispánica o Estudios Hispánicos, Estudios Literarios, Lingüística,

Sociología, Antropología, Historia, para realizar tutorías en esta área a las y los estudiantes de la sede en materias de fundamentación y disciplinares de las seis carreras ofertadas por la sede. Debe contar con sólidas habilidades en redacción, comprensión lectora, estructuración de proyectos, delimitación de objetivos y comunicación oral y escrita. Además, se valorarán habilidades creativas para el diseño de estrategias de divulgación y difusión del programa. De preferencia con conocimientos en pedagogía, educación o temáticas relacionadas.

Perfil 2 - Física y electrónica: Profesionales egresadas/os de los programas curriculares de Física, Ingeniería Física, Ingeniería electrónica, Ingeniería Mecatrónica e ingenierías afines, para realizar tutorías en esta área a las y los estudiantes de la sede en materias de fundamentación y disciplinares de las seis carreras ofertadas por la sede. De preferencia con conocimientos en pedagogía, educación o temáticas relacionadas, además de formulación de proyectos de investigación y programación.

Perfil 3 - Geografía: Profesionales egresadas/os de los programas curriculares de Geografía, para realizar tutorías en esta área a las y los estudiantes de la sede en materias de fundamentación y disciplinares de las seis carreras ofertadas por la sede. De preferencia con conocimientos en pedagogía, educación o temáticas relacionadas, además de formulación de proyectos de investigación.

Perfil 4 - Matemáticas: Profesionales egresadas/os del programa curricular de Matemáticas, para realizar tutorías en esta área a las y los estudiantes de la sede en materias de fundamentación y disciplinares de las seis carreras ofertadas por la sede. De preferencia con conocimientos en pedagogía, educación o temáticas relacionadas.

4. Actividades a desarrollar:

Objeto general: Realizar actividades de apoyo académico a estudiantes de pregrado de la Sede de La Paz como par tutor a través del acompañamiento académico, ser apoyo en los procesos de acompañamiento de estudiantes auxiliares, y participar en el proceso formativo de la Escuela Nacional de Pares Tutores.

Obligaciones específicas:

- 1. Facilitar la comprensión y apropiación de conceptos del área de conocimiento correspondiente,** mediante tutorías y estrategias didácticas que fortalezcan habilidades cognitivas y académicas.
- 2. Fomentar la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes en su proceso de aprendizaje implementando estrategias comunicativas y metodológicas** que promuevan la reflexión, argumentación y discusión entre pares, incentivando la conformación de grupos de estudio autónomos.
- 3. Diseñar y ejecutar sesiones de acompañamiento académico, como tutorías o talleres,** orientadas a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de la sede siguiendo los lineamientos del programa.
- 4. Realizar acompañamiento en asignaturas** según la necesidad, incluyendo participación en actividades y prácticas de laboratorio (si aplica).
- 5. Desarrollar espacios de mentoría dirigidos a estudiantes de la sede** en habilidades para la inserción a la vida universitaria y permanencia, así como mentorías vocacionales.

6. **Orientar a los estudiantes en el acceso y uso de recursos académicos físicos y virtuales**, vinculados a sus necesidades de aprendizaje.
7. **Acompañar el proceso de inducción de estudiantes de primer semestre**, facilitando su integración a la vida universitaria.
8. **Promover un ambiente de aprendizaje inclusivo y diverso**, asegurando que las tutorías sean accesibles y respetuosas con las distintas formas de aprendizaje de los estudiantes.
9. **Servir como guía a las y los estudiantes auxiliares pares tutores de los GEA**, colaborando en su comprensión de temas disciplinares, estrategias, habilidades y técnicas para el desarrollo de tutorías, incluyendo el liderazgo en áreas disciplinares y actividades grupales.
10. **Involucrarse en las actividades de formación de la Escuela de Pares Tutores**, tanto a nivel de sede como en la Escuela Nacional, participando en talleres, proyectos y otras iniciativas formativas.
11. **Participar en jornadas de observación entre pares**, brindando y recibiendo retroalimentación sobre las prácticas pedagógicas y diligenciando los formatos correspondientes.
12. **Redactar reflexiones mensuales sobre su práctica pedagógica**, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Escuela de Pares Tutores.
13. **Evaluar y mejorar continuamente sus estrategias pedagógicas**, a partir de la retroalimentación recibida de los estudiantes y los líderes del programa.
14. **Apoyar los procesos de retroalimentación de bitácoras y jornadas de observación entre pares, realizando las actividades de retroalimentación y diligenciando los formatos correspondientes.**
15. **Diseñar actividades de articulación con docentes y talleres desde su área de conocimiento**, que fomenten el aprendizaje y comprensión de los estudiantes de la sede, dejando evidencias de cada actividad como formatos de planeación, material preparado, listas de asistencia y conclusiones.
16. **Colaborar en la planeación y ejecución de actividades que aporten al cumplimiento de los objetivos del programa**, como talleres de formación, estrategias de divulgación y difusión, y espacios de formación integral.
17. **Participar activamente en reuniones de coordinación y formación**, asegurando el adecuado desarrollo del programa GEA y la Escuela de Pares Tutores, así como su articulación con otras dependencias de la sede.
18. **Ser facilitador de soporte y apoyar a los líderes del proyecto en aspectos logísticos y administrativos** para el correcto funcionamiento del programa.
19. **Colaborar en la evaluación del impacto del programa GEA**, aportando información sobre la efectividad de las tutorías y proponiendo mejoras.
20. **Cumplir con los horarios asignados y compromisos adquiridos con el programa**, garantizando asistencia puntual y responsable.
21. **Realizar y presentar las entregas asignadas de manera comprometida**, cumpliendo con los lineamientos de calidad establecidos.
22. **Presentar informes mensuales de actividades y entregas asignadas**, asegurando su calidad y cumplimiento dentro de los plazos establecidos.
23. **Liderar el proceso de realización de informes modulares por área**, que den cuenta de las actividades particulares, ejecución, seguimiento y resultados.
24. **Comprometerse con un ambiente de respeto y no discriminación**, siguiendo los acuerdos de convivencia y el compromiso ético institucional, absteniéndose de incurrir en acciones u omisiones que causen discriminación, sufrimiento físico, psicológico, sexual o patrimonial, por

razones de sexo, género u orientación sexual, en cualquier persona perteneciente a la comunidad de la Universidad Nacional de Colombia o que se encuentre dentro del campus universitario.

5. **Honorarios:** \$4.555.200/mes

6. **Duración de la vinculación:** 4 meses

7. **Modalidad:** Orden de Prestación de Servicios

8. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 40 horas semanales de disponibilidad completa, a ser distribuidas entre actividades GEA y actividades EPT según requerimientos, con horarios a convenir entre contratista y contratante.

9. **Términos para la presentación de documentos y selección:**

- Inicio de recepción de hojas de vida: 28 de febrero de 2025
- Cierre de recepción de hojas de vida: 5 de marzo de 2025 a las 17:00 hora Colombia
- Lugar de recepción de hojas de vida: [formulario](#)

10. **Documentación requerida**

- a. Hoja de vida (formato libre).
- b. Copia documento identidad
- c. Soportes formación académica
- d. Soportes experiencia relacionada
- e. Carta de motivación (máximo 3 páginas) que exprese los motivos por los cuales desea ser par tutor o par tutora GEA, en la que incluya la respuesta a las siguientes preguntas:
 - i. *¿Cuáles cree que han de ser las características de un(a) par tutor(a) para los y las estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia Sede de La Paz?*
 - ii. *¿Qué estrategias utilizaría para acompañar los procesos de aprendizaje y promover la autonomía y apropiación de los principios ARTE?*
 - iii. *¿Cómo abordaría el fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales en su rol como tutor, en aras de promover una formación integral?*

Nota: No se evaluará documentación incompleta.